

Expediente: 402/23
Carátula: SUAREZ ERMELINDA VALLE C/ DIAZ MANUEL CESAR, DIAZ INES EUGENIA Y DI. AGRO SRL S/ MEDIDA CAUTELAR (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DI-AGRO S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, INES EUGENIA-DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, CESAR MANUEL-DEMANDADO
20141348486 - SUAREZ, ERMELINDA VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 402/23



H20443458863

JUICIO: SUAREZ ERMELINDA VALLE c/ DIAZ MANUEL CESAR, DIAZ INES EUGENIA Y DI. AGRO SRL s/ MEDIDA CAUTELAR (RESIDUAL). EXPTE. 402/23.

CONCEPCION, 05 de marzo de 2024.

A lo solicitado y dado que la mediación es un proceso voluntario y prejudicial: Ocurra por la via y forma que corresponda. JAG.

Actuación firmada en fecha 05/03/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.